



## COMENTARIO DE TEXTO

Muchos de los jóvenes que en los años de bonanza económica y burbuja inmobiliaria abandonaron los estudios después de la etapa obligatoria atraídos por la posibilidad de ganar dinero fácil en los servicios o la construcción, están volviendo al aula. Y muchos otros que en otras circunstancias tal vez también desertarían, continúan estudiando porque las perspectivas de encontrar un trabajo sin tener ninguna cualificación profesional son ahora remotas. Ello ha contribuido a que por cuarto año consecutivo descienda en España la tasa de abandono escolar, que en 2008, inmediatamente antes de que estallara la crisis, era del 31,9% y ahora está en el 24,9%.

Es sin duda un dato positivo y esperanzador. Pero no podemos lanzar las campanas al vuelo porque se debe sobre todo a factores coyunturales y España sigue en los últimos puestos de Europa en un indicador con un alto valor predictivo sobre las posibilidades de progreso de un país. Pese al descenso, estamos aún lejos de la media europea, que es del 13,5%, y, más aún, del objetivo que se ha fijado la UE de reducir el abandono escolar al 10% en 2020.

Hacer de la necesidad virtud es una buena manera de encarar situaciones adversas, pero lograr un cambio duradero e irreversible exige medidas estructurales profundas y en diferentes frentes. El escolar, por supuesto, y en este ámbito, los recortes decididos por el Gobierno no ayudan en absoluto. Pero también se han de tomar medidas en el frente laboral y el cultural. La crisis ha hecho añicos el espejismo que durante años hizo creer a muchos jóvenes que era fácil ganar dinero y triunfar en la vida sin apenas esfuerzo. Ahora han podido comprobar que no es así. Y han de saber que ese 55% de paro juvenil al que hemos llegado no se reparte de forma homogénea. Cuanto mayor nivel de formación, menor es la tasa de desempleo. De hecho, la mayor tasa de paro juvenil se concentra en los jóvenes que han abandonado los estudios y carecen de formación profesional.

*Vuelta a las aulas*  
El País, 3-2-2013

1. Resuma el texto. (2 puntos)
2. Estructure el texto en partes y justifique cada una de ellas. (3 puntos)
3. Realice un comentario crítico del mismo. (4 puntos)

Nota: También se valorarán el vocabulario utilizado, la coherencia sintáctica, la ortografía y la presentación escrita del ejercicio. (1 punto)